



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0018706/2015

CORDOBA, 29 FEB 2016

VISTO

El pedido formulado por la alumna Érica Belén NICOLINI (DNI 37.580.224), procedente de la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario, y

ATENTO:

Al dictamen de la Comisión de Pases y Equivalencias.

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 405/2003 y 134/1995.

A lo dispuesto por Resolución Decanal 1013/2015 Artículo 2º.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar a la alumna Érica Belén NICOLINI (DNI 37.580.224), equivalencia de Química Orgánica I cursada y aprobada en la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario, con la asignatura que a continuación se detalla de la carrera de Ciclo Básico Común Modificado plan de estudio 2007 (Ord. 4/2010 HCD, aprobado por Res. 1237/2010 HCS), asignándole la siguiente calificación:

Asignatura	Calificación
Química Orgánica I	5,00 (cinco)

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

Resolución N°
VGM/mie

122

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC